

## **Resumen de la reunión de zoom del día 17 de noviembre de 2020.**

Junto a una síntesis de los aspectos abordados en la reunión, les adjuntamos el contrato para maestras de 1923 del que hablamos y un texto de Paulo Freire para seguir pensando acerca de las ideas que fuimos planteando en el curso del año en torno a la tarea docente. Esta reunión fue la última del año 2020. Es por ello que los despedimos hasta volvernos a encontrar en el año 2021, con la esperanza de poder retomar presencialmente las prácticas docentes situadas y dar fin a este complejo ciclo lectivo 2020/2021.

**Breve síntesis sobre puntos relevantes mencionados en el TPNº8 en torno a :**

### **“Las aventuras de la docencia”**

#### **Integridad**

##### **La responsabilidad de ser docente**

- \*Cumplimiento, preparación de las clases, previsiones de tiempo y materiales para concretar la clase. (contraste entre hoy y el contrato 1923)
- \*Parte de una red \_equipo de trabajo - roles- (PR, auxiliares, directivos, EOE)
- \*Somos docentes en todos lados. Cuidar de mí y de los otros
- \*Tener en cuenta el contexto y adaptarse \_ Ubicarse en el rol

#### **Jerarquías**

- \*Quedar a cargo, qué incluye y qué no
- \*Quién puede ingresar a una escuela (policía)

#### **Imprevistos**

- \*Imponderables (clima, alertas, suspensiones)
- \*Ausencia planificada (prever la tarea)
- \*Situación de conflicto en el aula \_NUNCA dejar a los alumnos solos en el salón (trabajo en red-AIC- Guía de intervención para situaciones de conflicto)

#### **Contenidos y clase**

- \*Actividad – ocupados – evita conflictos – planificación
- \*Materiales
- \*Interrupciones (PR-secretarios-padres)

#### **Generales**

- \*Vocabulario, puntuación (¡¡comas!!) - saberse explicar y/o contar algo
- \*Formas
- \*Modismos

#### **Lectura recomendada:** (obligatoria diríamos)

Reglamento para Instituciones Educativas.  
Guía de intervención para situaciones de conflicto.

Diseños Curriculares y sus respectivos Marcos.  
Lectura variada en temas, autores y estilos.

### **Conclusiones**

Cabe destacar que esta actividad de relatos fue muy interesante, con diversidad de matices y estilos personales, tanto en el pensar la tarea docente, como para plasmarla en la escritura. Este trabajo nos permite visualizar distintos aspectos generales y algunos recurrentes en los distintos escritos, que nos brindan valiosos indicadores para seguir trabajando en torno al desafío de ser docente.

Les recordamos que en las próximas semanas estaremos enviando de manera individual, un informe sobre sus trayectorias en este ciclo en práctica docente como cierre de esta etapa, que todos han aprobado.

Deben tener en cuenta que la materia estará acreditada con las prácticas finales que se desarrollarán hasta el 30 de abril de 2021, lo que constituye la actividad final y de aprobación del espacio (salvo casos con desempeño prolongado en escuelas secundarias).

### **DOCUMENTO HISTÓRICO**

#### **Contrato de Maestras en 1923**

Este es un acuerdo entre la señorita.....maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela.....por la cual la señorita .....acuerda impartir clases durante un período de ocho meses a partir del..... de septiembre de 1923. El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita..... la cantidad de (\*75) mensuales.

La señorita.....acuerda:

- 1.- No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
- 2.- No andar en compañía de hombres.
- 3.- Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana a menos que sea para atender función escolar.
- 4.- No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.
- 5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.
- 6.- No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
- 7.- No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino y whisky.
- 8.- No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
- 9.- No vestir ropas de colores brillantes.
- 10.- No teñirse el pelo.
- 11.- Usar al menos 2 enaguas.
- 12.- No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
- 13.- Mantener limpia el aula:

- a. Barrer el suelo al menos una vez al día.
  - b. Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.
  - c. Limpiar la pizarra al menos una vez al día.
  - d. Encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00 cuando lleguen los niños.
- 14.- No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

### **Para seguir pensando...**

Intervenimos en el mundo a través de nuestra práctica concreta, de la responsabilidad, cada vez que somos capaces de expresar la belleza del mundo. Cuando los primeros humanos dibujaron en las rocas figuras de animales ya intervenían estéticamente sobre su entorno y como sin duda ya tomaban decisiones morales, también intervenían de manera ética. Justamente, en la medida en que nos tornamos capaces de cambiar el mundo, de transformarlo, de hacerlo más bello o más feo, nos volvemos seres éticos. Hasta hoy jamás se supo que, por ejemplo, un grupo de leones africanos arrojara bombas sobre ciudades de leones asiáticos. No hemos sabido hasta hoy de la existencia de algún león que matara con premeditación. Somos nosotros, los humanos, que tenemos la posibilidad de asumir una opción ética, quienes hacemos estas cosas.

(...) El proceso educativo es sobre todo ético. Exige de nosotros constantes pruebas de seriedad. Una de las buenas cualidades de un profesor, de una profesora, es darles testimonio a los alumnos de que la ignorancia es el punto de partida de la sabiduría, que equivocarse no es un pecado, sino que forma parte del proceso de conocer y que el error es un momento de la búsqueda del saber.

### **Paulo Freire**

El grito manso Siglo XXI Editores.Bs.As.2012